

Intervención de la diputada Angélica Espinoza García, sobre el día internacional de la mujer emprendedora.

La presidenta:

En desahogo del inciso “b” del tercer punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la diputada Angélica Espinoza García, hasta por un tiempo de 10 minutos.

La diputada Angélica Espinoza García:

Con su permiso diputada presidenta Mesa Directiva.

Compañeras y compañeros diputados, medios de comunicación que aquí se encuentran.

Hoy me voy a referir a una fecha importante y que desde mis convicciones personales no puede pasar desapercibida, me refiero al Día Internacional de la Mujer Emprendedora, el cual en 2014 por iniciativa del Consejo de las Naciones Unidas- decreta que se celebre el Día 19 de noviembre de cada año y coloca dentro del calendario internacional como una fecha en la que se reconoce el esfuerzo y el valor de las mujeres, desde la perspectiva de generadoras de riqueza, aún a costa de las muchas limitantes que se tiene.

Esta fecha es importante pues tiene como finalidad seguir contribuyendo con el empoderamiento femenino en el mundo y acabar con las desigualdades de género aún latentes en el ámbito empresarial y económico, busca entre otras cosas, reivindicar los derechos salariales de las mujeres con respecto de los hombres, esta desigualdad es bastante notoria y ocurre en muchas partes del mundo y nuestro país no es la excepción.

El emprendimiento femenino se ha visto como una necesidad de romper con los prejuicios sociales sobre las verdaderas capacidades que tienen las mujeres para los negocios y los nuevos emprendimientos, en México el fenómeno del emprendimiento ha sido generado por el hecho de que a pesar de que las mujeres representan más del 50% de la población del país, no cuentan con las mismas oportunidades ni los mismos beneficios que los hombres en múltiples ámbitos de la vida social como en el laboral y esto se refleja en la remuneración que reciben por

realizar el mismo trabajo que su contraparte masculina que por el solo hecho de ser mujeres reciben menos que los hombres.

Muchas mujeres son jefas de familia y en un importante porcentaje son quienes llevan el sustento a sus hogares, razón por la cual es necesario buscar un ingreso extra para complementar y cubrir sus necesidades más urgentes, en México existe una gran diversidad cultural y socioeconómica y cuando hablamos de emprendimiento las diferencias se presentan también desde otra perspectiva la de género, estudios han demostrado que esta actividad tiene mayor presencia en hombres; sin embargo durante los últimos años la participación de la mujer en el ámbito laboral ha tenido importantes avances, un gran porcentaje de los nuevos empleos que se generan en el país son desarrollados por el emprendimiento de mujeres, contribuyendo de manera importante en el desarrollo económico del país de acuerdo con datos del INEGI el 19% de los

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Miércoles 24 Noviembre 2021

emprendedores en México son mujeres y la mayor parte de estos negocios se han enfocado en microempresas que desarrollan actividades comerciales y de servicios, el 28.7% de las mujeres de 15 años y más no tienen ingresos propios, casi un tercio de esta población depende de otras fuentes para subsistir lo cual pone en evidencia la disparidad de género existente en nuestro país en el acceso a recursos económicos.

Muchos de los factores que propician que las mujeres incursión en el emprendimiento algunos de ellos se han generado como un deseo de desarrollar sus propias ideas de un negocio y ser independientes; sin embargo, en muchos de los casos ha sido como una necesidad de sacar adelante a su familia y cubrir sus necesidades más básicas como la alimentación, recordemos que durante el cierre de actividades económicas por la pandemia surgió un marcado fenómeno donde las mujeres en su afán de generar ingresos se reinventaron como

emprendedoras y comerciantes a través de las redes sociales ofreciendo sus productos y hoy en día son conocidas como las nuevas emprendedoras del negocio por internet.

Esta difícil etapa económica mundial por la contingencia sanitaria, se visibilizó notablemente el fenómeno del emprendimiento femenino la necesidad de ingresos propios de millones de mujeres y las condiciones precarias en las que inician y operan sus negocios en comparación con los hombres, las mujeres han ido abriendo el paso a la comercialización de sus productos.

Muchos son los retos que enfrentan las mujeres al tomar la decisión de iniciar un negocio siendo las principales el económico y el familiar, cuando hablamos del primer punto muchas mujeres se inician su negocio con capital propio y muy pequeño; el segundo reto es el familiar ya que tienen la obligación de generar recursos y mantener vivo el negocio al mismo tiempo de seguir cuidando a

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Miércoles 24 Noviembre 2021

la familia y más cuando hay hijos pequeños.

En el estado de Guerrero también hay una gran cantidad de mujeres emprendedoras, muchas de ellas formando negocios pequeños que les permiten llevar el sustento a la familia hasta quienes han llegado a tener un reconocimiento a nivel estatal, nacional e internacional. En el territorio guerrerense tenemos importantes aportaciones de emprendimiento femenino y que reflejan todo lo anteriormente dicho, necesidad de generar recursos para sostener y aportar a la familia así como pasión por desarrollar una actividad que les permita sentirse plenas y productivas.

Mención a aquellas que elaboran preciosas prendas artesanales en bordados y telar de cintura de la Montaña Alta y de la Zona Musga, también a quienes elaboran hermosas artesanías en Chilapa, las plateras de Taxco y sus diseños en joyería, emprendedoras de Teloloapan que preparan el delicioso

mole y el pan tradicional de la Tierra Caliente y las manos mágicas de las mujeres de Costa Chica que elaboran el chilate bebida única guerrerense y qué decir de las grandes maestras mezcaleras quienes han incursionado en una rama que por mucho tiempo se consideró actividad exclusiva de los hombres.

Es por ello, que como lo dije al inicio de mi intervención, desde mis profundas convicciones personales es importante que desde nuestra posición como legisladoras y con el apoyo de nuestros compañeros legisladores, es el homenaje que desde este Pleno podemos rendir como muestra de respeto y en honor a todas esas mujeres emprendedoras quienes día a día se esfuerzan por poner el pan en su mesa y es que apoyemos el fortalecimiento de un mejor contexto para darles la oportunidad de desarrollarse y generar recursos en sus familias, tenemos la obligación de velar e impulsar mayores oportunidades en el análisis del próximo presupuesto.

Es importante el presupuesto de los programas de apoyo al fortalecimiento de la economía, pues muchas mujeres no cuentan con capital semilla para hacer florecer su negocio, así como capacitación en la educación financiera para que los proyectos impulsados por estas mujeres tengan un mayor porcentaje de éxito.

Es cuanto diputada presidenta.